



**TEPIC, NAYARIT; A 24 DE JULIO DEL 2017.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
OFERENTES NO. IR-DADQ-DGOPM-12-2017**

**ARZA INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.
AVE. ZAPOPAN 835 37
COL. VIVEROS C.P. 63037
TEPIC,NAYARIT**

PRESENTE.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 FRAC. II, 42, 48 Y 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT. LE EXTIENDE LA PRESENTE INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES OFERENTES NO.IR-DADQ-DGOPM-12-2017 PARA LA "ADQUISICION DE 210 M3; FC=200 TIRO DIRECTO DE CONCRETO, PARA LA "PLAZA DEL MUSICO", EN LA CIUDAD DE TEPIC,NAYARIT, QUE SOLICITA LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ADQUISICION DE FC=200 TIRO DIRECTO DE CONCRETO, PARA LA "PLAZA DEL MUSICO", EN LA CIUDAD DE TEPIC,NAYARIT	M3	210

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES CONSIDERO IMPORTANTE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS SERÁN DEBIDA Y ADECUADAMENTE EVALUADAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN **LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.** DEBO INFORMARLE, QUE AL MISMO TIEMPO, ESTAMOS INVITANDO A OTRAS EMPRESAS Y PERSONAS, DE SU MISMO GIRO COMERCIAL, CON LA FINALIDAD DE AJUSTARNOS A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICABLES A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PARTICIPÁNDOLE QUE EL COSTO DE LOS BIENES CUENTA CON LA **SUFICIENCIA EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 24201 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO" DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 QUE EJERCE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT; EN EL PROYECTO E50301**

- A) LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFERTAR EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS SOLICITADAS, EN **MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL**, A **PRECIO FIJO**, DEBIENDO PRESENTAR UNA SOLA OFERTA.
- B) NO SE OTORGARÁ **ANTICIPO**, A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
- C) NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR EL **ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.**

LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRÁN CONSULTARSE DEL **24 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DEL 2017**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL

Reaby 29/07/17
Alm/bz 19/08/17



PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

- **LAS BASES NO TENDRÁN NINGÚN COSTO**
- **NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES**

LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURAS DE PROPUESTAS, SE LLEVARÁ A CABO, A PARTIR DEL DÍA 02 DE AGOSTO DEL 2017, EN DOS EVENTOS COMO SE INDICA A CONTINUACION:

EL DIA 02 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 10:00 A.M

- **APERTURA LEGAL : (SOBRE 1)**
- **TECNICA : (SOBRE 2)**

EL DIA 03 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 10:00 A.M.

- **APERTURA ECONOMICA : (SOBRE 3)**

EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO : EL DIA 04 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 10:00 A.M.

LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

EL PAGO DE LOS BIENES SE HARA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA FIRMADA Y SELLADA DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR EL TITULAR DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT., LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBERÁ DE PRESENTARSE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS DESPUES DE ENTREGADOS LOS BIENES SOLICITADOS.

LA ENTREGA DE LOS BIENES SE HARA EN LA PLAZA DEL MUSICO, UBICADO EN LAS CALLES DE VICTORIA Y MEXICO DE ACUERDO A LA PROGRAMACION Y/O NOTIFICACION POR PARTE DEL AREA USUARIA (**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.**), A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO, EL INCUMPLIMIENTO AL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS HARA ACREEDOR AL PARTICIPANTE ADJUDICADO A LAS SANCIONES QUE ESTABLEZCA LA LEY DE LA MATERIA, EL CONTRATO Y LAS INVITACIONES (BASES) DE ESTE PROCEDIMIENTO.

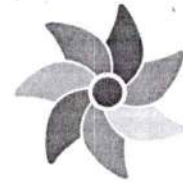
NOTA: LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE, DEBERÁ LLEVARSE DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL AREA USUARIA. (**DIRECCION DE DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT**)

DEBIENDO FACTURARSE A NOMBRE DE:

**MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT A.
PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO
C.P. 63000 TEPIC, NAYARIT;
RFC. MTN-850101-LJ1**

EL PAGO SE LLEVARA A CABO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTES DEBIDAMENTE REQUISITADA.

EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS SERA DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO.



LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ, CON EL OFERENTE QUE, EN PRINCIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, Y QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE ASEGURE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; TAMBIÉN SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN TÉCNICA QUE SOBRE LOS BIENES DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO EL AREA USUARIA (DIRECCION DE DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT).

EL PRECIO MÁS BAJO NO SERÁ DETERMINANTE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES.

PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN FAVOR DE COMUNICARSE CON EL SUSCRITO, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE OFICINA DE 9:00 A 15:00 HORAS, A LOS TELÉFONOS (311) 215-30-00 EXT. 1069 Y 1020 Y (311) 216-31-01 LINEA DIRECTA.

ATENTAMENTE
" AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION
DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"



LIC. NATALIA ROJAS INIGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION
DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT
COMITÉ DE
ADQUISICIONES



TEPIC, NAYARIT; A 24 DE JULIO DEL 2017.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
OFERENTES NO. IR-DADQ-DGOP-12-2017

**GD PLANEACION ADMINISTRACION Y
CONSTRUCCION DE OBRAS S. de R.L. de C.V
ESTEBAN BACA CALDERON NO. 38
COL. EL TECOLOTE C.P. 63135
TEPIC,NAYARIT**

24 Julio / 17

PRESENTE.

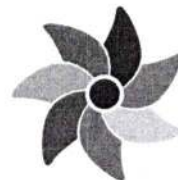
EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 FRAC. II, 42, 48 Y 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT. LE EXTIENDE LA PRESENTE INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES OFERENTES NO.IR-DADQ-DGOP-12-2017 PARA LA "ADQUISICION DE 210 M3; FC=200 TIRO DIRECTO DE CONCRETO, PARA LA "PLAZA DEL MUSICO", EN LA CIUDAD DE TEPIC,NAYARIT, QUE SOLICITA LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ADQUISICION DE FC=200 TIRO DIRECTO DE CONCRETO, PARA LA "PLAZA DEL MUSICO", EN LA CIUDAD DE TEPIC,NAYARIT	M3	210

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES CONSIDERO IMPORTANTE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS SERÁN DEBIDA Y ADECUADAMENTE EVALUADAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT. DEBO INFORMARLE, QUE AL MISMO TIEMPO, ESTAMOS INVITANDO A OTRAS EMPRESAS Y PERSONAS, DE SU MISMO GIRO COMERCIAL, CON LA FINALIDAD DE AJUSTARNOS A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICABLES A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PARTICIPÁNDOLE QUE EL COSTO DE LOS BIENES CUENTA CON LA SUFICIENCIA EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 24201 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO" DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 QUE EJERCE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT; EN EL PROYECTO E50301

- A) LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFERTAR EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS SOLICITADAS, EN MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL, A PRECIO FIJO, DEBIENDO PRESENTAR UNA SOLA OFERTA.
- B) NO SE OTORGARÁ ANTICIPO, A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
- C) NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.

LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRÁN CONSULTARSE DEL 24 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DEL 2017, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL



PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

- **LAS BASES NO TENDRÁN NINGÚN COSTO**
- **NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES**

LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURAS DE PROPUESTAS, SE LLEVARÁ A CABO, A PARTIR DEL DÍA 02 DE AGOSTO DEL 2017, EN DOS EVENTOS COMO SE INDICA A CONTINUACION:

EL DIA 02 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 10:00 A.M

- **APERTURA LEGAL : (SOBRE 1)**
- **TECNICA : (SOBRE 2)**

EL DIA 03 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 10:00 A.M.

- **APERTURA ECONOMICA : (SOBRE 3)**

EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO : **EL DIA 04 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 10:00 A.M.**

LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

EL PAGO DE LOS BIENES SE HARA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA FIRMADA Y SELLADA DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR EL TITULAR DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT., LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBERÁ DE PRESENTARSE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS DESPUES DE ENTREGADOS LOS BIENES SOLICITADOS.

LA ENTREGA DE LOS BIENES SE HARA EN LA PLAZA DEL MUSICO, UBICADO EN LAS CALLES DE VICTORIA Y MEXICO DE ACUERDO A LA PROGRAMACION Y/O NOTIFICACION POR PARTE DEL AREA USUARIA (**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.**), A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO, EL INCUMPLIMIENTO AL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS HARA ACREEDOR AL PARTICIPANTE ADJUDICADO A LAS SANCIONES QUE ESTABLEZCA LA LEY DE LA MATERIA, EL CONTRATO Y LAS INVITACIONES (BASES) DE ESTE PROCEDIMIENTO.

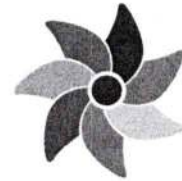
NOTA: LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE, DEBERÁ LLEVARSE DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL AREA USUARIA. (**DIRECCION DE DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT**)

DEBIENDO FACTURARSE A NOMBRE DE:

**MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT A.
PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO
C.P. 63000 TEPIC, NAYARIT;
RFC. MTN-850101-LJ1**

EL PAGO SE LLEVARA A CABO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTES DEBIDAMENTE REQUISITADA.

EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS SERA DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO.



LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ, CON EL OFERENTE QUE, EN PRINCIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, Y QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE ASEGURE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; TAMBIÉN SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN TÉCNICA QUE SOBRE LOS BIENES DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO EL ÁREA USUARIA (DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT).

EL PRECIO MÁS BAJO NO SERÁ DETERMINANTE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES.

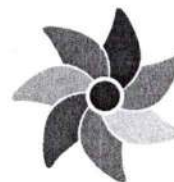
PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN FAVOR DE COMUNICARSE CON EL SUSCRITO, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE OFICINA DE 9:00 A 15:00 HORAS, A LOS TELÉFONOS (311) 215-30-00 EXT. 1069 Y 1020 Y (311) 216-31-01 LINEA DIRECTA.

ATENTAMENTE
" AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION
DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"



LIC. NATALIA ROJAS IÑIGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.
COMITÉ DE
ADQUISICIONES



**TEPIC, NAYARIT; A 24 DE JULIO DEL 2017.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
OFERENTES NO. IR-DADQ-DGOP-12-2017**

*24 Julio 2017
Recibí Invitación*

**ING. JUAN CARLOS REAL CERVANTES
PASEO DEL VALLE # 33
COL. PASEO DEL VALLE REAL C.P. 63195
TEPIC, NAYARIT**

PRESENTE.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 FRAC. II, 42, 48 Y 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT. LE EXTIENDE LA PRESENTE INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES OFERENTES NO. IR-DADQ-DGOP-12-2017 PARA LA "ADQUISICION DE 210 M3; FC=200 TIRO DIRECTO DE CONCRETO, PARA LA "PLAZA DEL MUSICO", EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, QUE SOLICITA LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ADQUISICION DE FC=200 TIRO DIRECTO DE CONCRETO, PARA LA "PLAZA DEL MUSICO", EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT	M3	210

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES CONSIDERO IMPORTANTE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS SERÁN DEBIDA Y ADECUADAMENTE EVALUADAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.** DEBO INFORMARLE, QUE AL MISMO TIEMPO, ESTAMOS INVITANDO A OTRAS EMPRESAS Y PERSONAS, DE SU MISMO GIRO COMERCIAL, CON LA FINALIDAD DE AJUSTARNOS A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICABLES A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PARTICIPÁNDOLE QUE EL COSTO DE LOS BIENES CUENTA CON LA **SUFICIENCIA EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 24201 "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO" DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 QUE EJERCE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT; EN EL PROYECTO E50301**

- A) LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFERTAR EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS SOLICITADAS, EN **MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL**, A **PRECIO FIJO**, DEBIENDO PRESENTAR UNA SOLA OFERTA.
- B) NO SE OTORGARÁ **ANTICIPO**, A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
- C) NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR EL **ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.**

LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRÁN CONSULTARSE DEL **24 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DEL 2017**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL



PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

- **LAS BASES NO TENDRÁN NINGÚN COSTO**
- **NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES**

LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURAS DE PROPUESTAS, SE LLEVARÁ A CABO, A PARTIR DEL DÍA 02 DE AGOSTO DEL 2017, EN DOS EVENTOS COMO SE INDICA A CONTINUACION:

EL DIA 02 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 10:00 A.M

- **APERTURA LEGAL : (SOBRE 1)**
- **TECNICA : (SOBRE 2)**

EL DIA 03 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 10:00 A.M.

- **APERTURA ECONOMICA : (SOBRE 3)**

EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO : **EL DIA 04 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 10:00 A.M.**

LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

EL PAGO DE LOS BIENES SE HARA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA FIRMADA Y SELLADA DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR EL TITULAR DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT., LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBERÁ DE PRESENTARSE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS DESPUES DE ENTREGADOS LOS BIENES SOLICITADOS.

LA ENTREGA DE LOS BIENES SE HARA EN LA PLAZA DEL MUSICO, UBICADO EN LAS CALLES DE VICTORIA Y MEXICO DE ACUERDO A LA PROGRAMACION Y/O NOTIFICACION POR PARTE DEL AREA USUARIA (**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.**), A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO, EL INCUMPLIMIENTO AL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS HARA ACREEDOR AL PARTICIPANTE ADJUDICADO A LAS SANCIONES QUE ESTABLEZCA LA LEY DE LA MATERIA, EL CONTRATO Y LAS INVITACIONES (BASES) DE ESTE PROCEDIMIENTO.

NOTA: LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE, DEBERÁ LLEVARSE DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL AREA USUARIA. (**DIRECCION DE DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT**)

DEBIENDO FACTURARSE A NOMBRE DE:

**MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT A.
PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO
C.P. 63000 TEPIC, NAYARIT;
RFC. MTN-850101-LJ1**

EL PAGO SE LLEVARA A CABO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTES DEBIDAMENTE REQUISITADA.

EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS SERA DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO.



LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ, CON EL OFERENTE QUE, EN PRINCIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, Y QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE ASEGURE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; TAMBIÉN SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN TÉCNICA QUE SOBRE LOS BIENES DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO EL ÁREA USUARIA (DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT).

EL PRECIO MÁS BAJO NO SERÁ DETERMINANTE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES.

PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN FAVOR DE COMUNICARSE CON EL SUSCRITO, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE OFICINA DE 9:00 A 15:00 HORAS, A LOS TELÉFONOS (311) 215-30-00 EXT. 1069 Y 1020 Y (311) 216-31-01 LINEA DIRECTA.

ATENTAMENTE

**“ AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION
DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”**



**LIC. NATALIA ROJAS IÑIGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION
DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.**